

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AÑO V

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Jueves 25 de Octubre de 1923

Dirección telegráfica: **Noticlero**
Teléfono, núm. 512

Número 1.465

POR LA CAUSA OBRERA Cádiz agoniza.

Cansadas están las plumas de escribir, suficientemente fatigadas las lenguas de hablar y... nada, seguimos igual, con el problema del trabajo sin resolver, y con la miseria más cruenta y horrorosa en nuestros hogares.

Cádiz muere, con la agonía lenta del necesitado y doña, no se ha alzado una voz poderosa capaz por sí sola de conjurar el conflicto.

Nuestros esfuerzos han sido inútiles, la comisión gestora que marchó a Madrid, volvió aburrida de transitar por los salones ministeriales sin conseguir más, que promesas vanas en los unos, en otros frases irónicas y burlescas y de todas en general el desprecio más descarado.

Muy leal y muy noble ha sido el obrero gaditano para pedir, pero demasiado humilde.

La Cámara de Comercio de la que se esperaba un algo, lanzó su protesta, pero tan tenue, tan leve, que no fué oída por la sordera de los altos poderes, y sin embargo, a ella más bien que a ninguna otra le correspondía pedir, puesto que el comercio en decadencia día por día y hasta establecimientos hay donde es mayor el gasto diario, que la venta efectuada.

La falta de trabajo, indudablemente no referente sólo en el obrero naval, sino que influye de un modo directo en toda la vida de este pueblo.

El obrero cesante, tiene que aminorar sus compras o recurrir a la fía, con lo cual, o se acortan las ventas, o se produce una amortización de intereses por parte del comerciante.

No concurre a cafés ni teatros y naturalmente, donde hubiera necesidad de cuatro camareros, lo reducen a dos, dejando otros dos hogares sin trabajos.

Y de la misma forma podemos continuar con todo aquello que da vida a la población y donde la parada de los unos, es creadora de la de los otros.

Hasta la prensa, (ese órgano que ilustra a los pueblos) va en decadencia, porque ¿qué obrero puede hoy en día, desprenderse de una suscripción, cuando hasta sus ropas las tiene empeñadas?

Es por tanto necesario hacer el último esfuerzo, esfuerzo que esta vez pudieramos encomendarlo a los señores del Círculo Mercantil.

Con motivo de la entrega del album al Jefe del Directorio, podría exponerse de paso, la agonía de esta Capital, agonía que puede hacerse extensiva a los pueblos de su provincia; por ver si él, con ayuda de los otros generales, puede conjurar el estado actual de cosas.

De no hacerlo así, tendremos que conformarnos con ver a Cádiz dormida, sirviendo solo para que las piedras de sus construcciones y su valar arquitectónico integre nuevos museos arqueológicos en cuyas vitrinas se admirará un alipé el valor de la Niive española.

Dándose el caso entonces de que la culpabilidad de esta ruina la lanzáramos sobre los políticos cuando ellos no fueron culpables

puesto que si permanecieron inertes e incapacitados, fué por no encontrar ayuda en las organizaciones obreras, y si fué porque eran políticos de fuste a los cuales solo les era dado figurar en el Congreso, tampoco hay que hacerlos responsables; responsables son aquellos que por danzar un poco en brazos de Baco, vendieron su criterio personal un día de elecciones.

Deduciéndose de esto, que todo cuanto nos ocurre, es culpa de nosotros mismos; pues bien ahora que recon que reconocimos el error, hágamos este último esfuerzo por ver si conseguimos algo.

Y este, tal vez... sea el camino.

DIEGO DE LARA

Octubre de 1923

Sigue la actualidad

Previsión

La reforma de todo régimen vicioso es elogiada, es compañera inseparable de la honorabilidad y es prueba del temple del espíritu de aquel que lo dirige; es la verdadera cirugía social que iguala a los hombres, sanea la atmósfera oficial, hace surgir la higiene de la vida humana, separando para siempre el órgano enfermo, que la más hábil terapéutica se declaró impotente dentro de la Ciencia.

Pero antes de la función terapéutica y cirujana, debemos apelar a los dictados sabios y saludables de la Higiene, que como todos sabemos, es palabrado origen griego que significa salud y como quiera que en todos los órdenes de la vida hay una semejanza matemática, lo que en el orden fisiológico es higiene, en el orden intelectual le llamaremos por excelencia «Previsión», a la cual hemos de consagrar estas líneas dedicadas preferentemente a la autoridad militar por ser hoy día lo civil y ser este Cádiz, antes que urbe ciudadana, plaza fuerte de inolvidable historia política y militar.

Las plazas fuertes enclavadas en climas que lo permitan a la vez, deberán tener grandes depósitos de agua que puedan surtir en todo momento, esta urgente necesidad en los días tristes y tenebrosos de un asedio; días decimos tristes y tenebrosos, y porque no desvelo, improvisado en un momento, en estos tiempos que corremos, en los cuales, la generalidad de un super-hombre, coloca a cualquier plaza fuerte en el tristísimo marco de un Corfú, cuyo vecindario ageno en absoluto a las contiendas de la política europea, fué atacado por una flota extranjera, sobreponiéndose en un momento al derecho ciudadano, aquél otro que alimenta la codicia y la interpretación de disposiciones y preceptos de carácter internacional.

¿Qué le ocurriría a Cádiz si la suerte nos llevara a tan lastimosos extremos?, no habría más que dos caminos: o moriríamos de sed si uno de esos emisarios de la guerra que llamamos proyectiles, se incrustaran briosamente en los tubos conductores que nos traen el agua de los manantiales del Puerto de Santa María, muchos de ellos al descubierto, o sufriríamos las penalidades cruentas de la calentura y el tifus.

Tendríamos forzosamente que apelar al consumo de la depositado en nuestros aljibes; es

este cierto?, serían tamañas imperfecciones verdaderamente criminales. ¡No vale la pena de que pensemos también en el día de mañana, el día inesperado, el día imprevisto?

Durante mi larga ausencia de esta creo que ha habido alguna autoridad municipal que hizo o pretendió hacer, sin dejar orillado el problema en forma categórica y precisamente.

Es horma de las autoridades civiles dar muchas disposiciones que han de quedar incumplidas, así como persiguiendo siempre el ideal de dedicar los mayores respetos a las personas y limitándonos a lamentar las deficiencias de cada máquina social, la judicial ha de pecar de negligente y la militar ha de actuar como actúa la corriente eléctrica en cualquiera de sus manifestaciones.

De todo ello se deduce el que proceda que la autoridad militar estudie el pavoroso problema de la sed de esta querida Cádiz, plaza fuerte de primer orden y viendo la manera de acomodar todos los intereses ligados en este asunto, nos proporcione agua potable químicamente analizada, en nuestros aljibes con colectores (azoteas) higienizadas con castigo inexorable a los vecinos en cuanto atañe a este último extremo.

JOSE M. NOCETTI.

La correspondencia por cosas raras. — Una circular

El gobernador civil, general Lozano, dirigirá a las autoridades a sus órdenes, y a los alcaldes de los pueblos, para que con toda energía se evite el contrabando de correspondencia que se viene practicando, con perjuicio para el erario público.

Esta circular, débese a que el general Lozano, recibió un oficio del administrador de Correos, que decía así:

En esta Administración principal a mi cargo, se han recibido recientes órdenes de la Dirección general del ramo, excitando el celo del personal de Correos, para evitar el contrabando de correspondencia que se hace por personas extrañas al servicio de Correos, y muy principalmente por los denunciados «ordinarios o cosarios» que de los pueblos próximos acuden a esta capital.

Y sin perjuicio de las medidas que por el que tiene el honor de suscribir se adopten para que en todos momentos resulte con los medios con que esta Administración cuenta, cumplimentada fielmente las órdenes a que me refiero, tengo el honor de di-

rigir a V. S. el presente, rogándole que por ese Gobierno de su digno cargo, si a bien lo tiene, se dicten las órdenes convenientes para la vigilancia debida por el personal de los Cuerpos de Policía y Carabineros.

Una multa por la orden de cierre

El gobernador ha impuesto multa de cincuenta pesetas, a un establecimiento de bebidas de la calle Fabio Rufino, por tener abierto después de las dos de la noche.

Multa por partida doble

Al industrial Sr. Gutiérrez, establecido en la calle Alonso el Sabio, le ha impuesto el Sr. Gobernador una multa de setenta y cinco pesetas, por haber organizado la rifa de una pajarera.

Por la misma razón y al mismo industrial, el señor delegado de Hacienda, le impuso también multa de doscientas veinticinco pesetas.

Visitas

Han visitado al Sr. Gobernador civil los siguientes señores: D. José Gómez-Plaza y Conte, una comisión de estudiantes de Medicina, don Miguel Ambulody, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Enrique Martínez, el doctor don Leonardo Lavín, don Prudencio Cuervo, y otros señores.

VIENA DIARIAMENTE
Five o'clock tea
Tes completos
Chocolates completos

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Preside el señor alcalde, don Agustín Blázquez, y asisten los concejales señores Merello, Roncero, García Iniesta, Alvarez (don Diego), Pastorit, Butrón, Andreu, Gülflo, Aguilocha, Caro, Macías (don Lorenzo), Mila, Venero, García y García, Pérez Vidal, Domínguez, Sevilla, Fernández García.

Faltaba un señor concejal para completar el número reglamentario para que el Cabildo pueda celebrar sesión; hubo avisos, carrera y espera de algún tiempo, y al fin acudió D. Bernardino Alvarez, salvando la situación.

Ya «tenemos número», oigo decir, y a los pocos minutos sueñan los timbres eléctricos, se abre la puerta del despacho de la Alcaldía y por ella salen los señores ediles, dirigiéndose a la sala de actos.

Comienza la sesión.

El oficial de secretaría D. Serafin Pró lee el acta de la sesión anterior.

Asiste al acto numeroso público.

Mientras lee don Serafin, el acta y lee la lista de los actuales señores concejales y... resulta que contando con los dimitidos, los que están ausentes, y los fallecidos, hay más vacantes que concejales, y... he aquí la orden del día que se tramitará hoy.

Al acabar la lectura don Serafin, habla el Alcalde y dice

✠

El viernes 26, a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la

SEÑORA DOÑA
Dolores Márquez Fernández

VIUDA DE CORTÉS
Falleció a los 83 años habiendo recibido los Santos Sacramentos
O. S. G. G.

Sus desconsolados hijos don José y don Juan A. Cortés y Márquez, su hija política doña Purificación Huertas, sus nietos, su hermana y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su conocimiento y amistad asistan a tan religioso acto y encomienden a Dios el alma de la finada.

Suplican la Sociedad de Fabricantes de Pan, don Manuel Rodríguez Piñero, don Francisco Merello, don Luis Sancho Olivera, D. Francisco Mateo Paredes, don Andrés Ballester, don José M. Armario, don Adolfo Gutiérrez y don Ángel Puga.

El duelo se recibe en la Parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio. Vivia Desamparados 9 No se reparten esquelas

que la actualidad de conciencia y de personalidad, ha desaparecido al constituirse el actual Ayuntamiento.

Dice que los hombres ya no son dos, como ocurría antes, sino uno solo en todos los actos.

Dice que es triste la situación en que está, por que hacen falta muchas cosas y remediar muchas faltas; quiere hacer de Cádiz una población higiénica.

Elogia al director del Laboratorio municipal y dice que hará el comp. Alcalde, lo preciso para que dicho Laboratorio sea útil.

Habla de sus deseos de dar trabajo y de que sea remediada la crisis obrera.

Luego se aprobó el acta.

He aquí la orden del día que fué tramitada y resuelta en la forma que se detalla al final de ella.

«Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, dando a conocer la instrucción del expediente incoado por faltas en la Administración del Asilo y que se designe el Regidor que ha de continuarlo.»

Se acordó que pase a la Comisión de lo Contencioso.

Créese que será nombrado don Celestino Párraga.

Oficio del Sr. Presidente del Pósito Marítimo, para que se designe un Regidor que forme parte de la Junta paritaria de la Bolsa del Trabajo.

Se designó al señor Gülflo.

Informe de la Comisión de Fomento en el sentido de que no procede el aumento del arrendamiento de la casa escuela Adriado 24.

Pasó la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Otro idem, proponiendo que pase a la de Asuntos Jurídicos el aumento que se preende por emolumentos de casa habitación.

Idem, idem.

Otro id., sobre asociarse al establecimiento de un moderno y completo servicio telefónico. Queda a estudio.

Otro id., favorable a la autorización solicitada del Gobierno Civil por los señores Lebón y C.ª, de establecer varios cables subterráneos.

Se autoriza lo solicitado amoldándolo a lo que marca la Ley.

Otro id., para que se desestime la petición de subvención de la «Guía del Turista».

Lo de subvención a la «Guía

del Turista», se desestimó por unanimidad.

Otro idem sobre que se autorice obras solicitadas en la finca Enrique de las Marinas 29.

Se autoriza previo los pagos y reglas debidas.

Informe de la Comisión de Consumos, respecto a la aplicación de la Jornada Mercantil a los empleados del ramo.

Lo de la jornada de 8 horas pedida por los guardas de Consumos es desestimada.

Expuesto de la Comisión de Fiestas, proponiendo la celebración de la de Todos los Santos.

Se harán modestos festejos.

Expuesto de la Alcaldía relativo al nombramiento de vacantes que resultan en las Comisiones municipales.

Nombramiento para las vacantes que existen en las Comisiones municipales.

Quedan elegidos los señores siguientes:

Gobierno interior, señor Gülflo. Hacienda, señor Roncero; Mercados, señor Guerra; Beneficencia y Sanidad, señores Sevilla y Butrón; Fiestas, señores Sevilla y G.ª García; Jardines, señor Butrón; Agus, señor Roncero; Alumbrado, señor Alvarez (don D.); Arbitrios, señor Mila; Consumos, señores Roncero y Pérez Vidal; Asilo, señor Domínguez.

Todos fueron elegidos por unanimidad.

Dimisión del cargo de concejal que presenta don Antonio García Villaseca, y licencia solicitada por el señor Domínguez.

La dimisión del señor García Villaseca, es aceptada, y la licencia solicitada por el señor Domínguez igualmente se accede.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Es aprobado todo sin discusión.

Instancias.

Varias instancias que todas pasan a las respectivas Comisiones.

Terminada la orden del día, a propuesta del señor Alcalde, se acuerda dar el pésame al concejal señor Guerra por la muerte de su hermano don Eloy.

El Alcalde comunica que al doctor Párraga al venir para asistir a la sesión municipal, ha sido víctima de unas fatigas y

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Teléfono 870.--Dirección Telegráfica: COQUIN

tuve que ser conducido a su domicilio. No se trataron más asuntos y terminó la sesión.

Por los teatros

En el Cómico
Ayer inauguró su temporada el pequeño coliseo de la calle de San Miguel.

Es un admirable conjunto el que presenta la Troupe Portuguesa: ellos cantan, bailan, tocan, ejecutan números de conjunto; es un espectáculo del más deliado gusto artístico, culto y moral.

Presentan los números con decorado tomado del natural y vistren con trajes propios de la localidad que es originaria la canción, todo de lujosa confección; en una palabra, es un número que ha de llenar todas las noches este pequeño teatro, como ya ayer lo efectuó, sobre todo en la segunda sección, que fué un lleno completo.

El éxito fué estruendoso para los intérpretes, cuya labor fué premiada con nutridas ovaciones que, ante lo insistentes, hubieron de bisar los números y salir repetidas veces a escena.

En dicho coliseo pudimos apreciar las reformas introducidas por el popular empresario, Rafael Gil, que, sin reparar en gastos y sólo en beneficio del público, ha saneado todas las localidades, ha colocado un zócalo de azulejos sevillanos de 1,85 de altura, renovando la pintura del teatro y haciendo la colocación de water-clos en todos los pisos.

Esta noche dos secciones: a las ocho y treinta y a las diez, con nuevo programa.

POLITECNIA
 INSTITUCION DE ENSEÑANZA
 Marqués de Valde Iñigo, 2

BACHILLERATO
 Visitad nuestra
 SALA DE ESTUDIO
 de organización original y eficientísima.—Cursos de verano

BODA

Ayer mañana en la parroquia de San Lorenzo y ante el alta de Sagrario, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Urbano Flores, con el distinguido joven don Guillermo Santomé León.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote don Ildefonso Flores, tío de la novia.

El templo que aparecía profusamente iluminado se encontraba ocupado por una distinguida concurrencia.

La novia, que vestía rico traje de seda negra, con los prendidos del azahar simbólico, daba el brazo a su hermano don Rafael en representación de su hermano don José que se encuentra sirviendo a la Patria en el regimiento de Burgos. El novio iba del brazo de doña Ramona Flores, viuda de Urbano, su madre política.

Terminada la ceremonia los invitados pasaron al domicilio de la madre de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con un desayuno; sirvióse además un almuerzo a los íntimos de la familia.

Los novios marcharon en el expreso a Sevilla y Madrid, donde fijarán su residencia.

Unimos nuestra enhorabuena a las muchas recibidas.

Depósito de botellas

ESTA CASA
compra botellas blancas y negras de varias clases.
Se recogen a domicilio.
SACRAMENTO, 55

Notas del Municipio

El propietario de las fincas Enrique de las Marinas 89 y San Isidro 1, partipa obras en las mismas.

Igual extremo comunica el propietario de la finca San Martín 1.

El Sr. Inspector provincial de Sanidad, interesa se vigile sanitariamente a varios pasajeros procedentes de Larache.

El Sr. Juez de Instrucción interesa se designen dos peritos que aprecien un motor de corriente alterna.

La Empresa Lebon y C.^a participa el valor de la reparación en la farola núm. 1.427, que es de 10,50 pesetas.

A doña María Peña, se remite comunicación referente a obras en la finca Cánovas del Castillo núm. 89.

El Arriendo de Contribuciones de la provincia de Cádiz, remite edicto, anunciando subasta de coches embargados por la agencia ejecutiva.

El coronel Norteamericano Mr. Lucien N. Sullivan, acusa recibo de estados natalidad y mortalidad que les fueron remitidos.

D. Manuel Freire, solicita licencia para la apertura de un establecimiento en Santo Domingo 1.

Manuel Ojeda, pide plaza en el resguardo de Consumos.

D. Luis Arroyo, pide licencia para establecer un puesto de pan en José Moreno Gualter 27.

D. José Estabella, solicita visita de inspección a su colegio «San José», en Mateo de Alba 2.

La Alcaldía de Sevilla, remite cuenta de asistencia, a individuos mordidos por perros.

Encarnación Cancelo, viuda de un guardia municipal, solicita las pagas de toca reglamentarias.

D. José Horh, concejal, solicita dos meses de licencia.

El Excmo. Sr. General Gobernador, remite expediente instruido con motivo de la concesión de kiosko.

Cayetano Varo, pide certificado de buena conducta.

Doña María de los Dolores Vides, pide informe de su local para Escuela en Valverde 16.

Don Juan Alvarez Montesinos practicante municipal, pide un mes de licencia por enfermo.

Al Alcalde de Puerto Real, se remite comunicación para doña María Peña.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, pide la devolución del expediente instruido por la queja formulada por don Miguel Gutiérrez, propietario de la casa Pío-cía 1.

Para mañana viernes, ha sido convocada la comisión de empedrado.

Visitaron al señor alcalde, el representante de la empresa Lebon y Compañía don Juan Gattel: el presbítero señor Fuentes y otros señores.

También le visitaron una comisión de cecheros.

Al Excmo. Sr. Gobernador civil, se le comunica la tasa en el en el precio del pan

Sucesos de la provincia

Hurto de carbón
En el sitio denominado «La Yesera» del término de El Bosque, han sido hurtadas tres cargas de carbón.

La Guardia Civil que tiene indicios de quienes puedan ser los autores del hecho practica activas gestiones para capturarlos.

Detenidos
Por estar reclamado por las autoridades judiciales ha sido detenido en Algodonales José Duarte Luna.

Ganado aparecido
En el término de la aldea de Casas Viejas han aparecido dos cerdos, hembras, que están marcados con la letra R. y de los cuales se ignora quien sea su dueño.

Infracciones
Por infracciones a los reglamentos de Higiene y Sanidad ha sido por la Alcaldía de Alcalá del Valle, multado el vecino Pedro Velasco Ayala.

ANIS DE
"La Anisleno"

EL AGUILÁ CERVEZA

de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.^a (S. en C.)

Rafael de la Viesca, núm. 1

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltense sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

ANTONIO FORMOSO PERMUY
INVENTOR

Santa Catalina, 12.—La Coruña

Todo Cádiz millonario

Visiten el nuevo Café

LA TRANQUILIDAD

Calle San Miguel, número 12

FRENTE AL TEATRO CÓMICO

Y PIDAN UNA MARQUESINA Y POR 0,15 EN VEINTE DIAS SERA MILLONARIO

Todo Cádiz a LA TRANQUILIDAD

Jiménez, Arquís y C.^a

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA: Adriano, 64 (Extramuros).
ESCRITORIO: Argantonio, 9.

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: ARQUIS.
Teléfonos: Fábrica, 351.—Escritorio, 199.

CADIZ

EL VERDADERO

Jarabe
Pagliano
en
LÍQUIDO, POLVOS
Y
COMPRIMIDOS
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
de
Nápoles, 4 Calata S. Marco
es el
mejor preventivo y curativo
de las enfermedades del estómago,
hígado e intestinos y bilis.
Descartad de las imitaciones y
exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO.
De venta en farmacias y droguerías.
AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y C.^a
BRUCH, 49 - BARCELONA

Moyano, Contreras y Campos
(S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878

Almacenes de Coloniales al por mayor

FÁBRICA DE CAMELOS
CANOYAS DEL CASTILLO AL.-CADIZ

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 36

CADIZ



Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del D' GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra
Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositarío Generales: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes
puede obtenerse 12 litros de
agua mineral.

Grandes Almacenes de Muebles
DE LA
Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11. Cádiz
Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías
fabricadas en la casa, a precios sin competencia

ENRIQUE VARELA

SASTRERIA

JOSÉ DEL TORO, 17

EXTENSO SURTIDO

ENT

TRAJES ÚLTIMA NOVEDAD

TIPO DESPORT

MARCA PATENTADA

COLORIDO ULTIMA MODA

ESTE NUEVO TEJIDO TIENE TODAS LAS

BUENAS CUALIDADES QUE SE DESSEAN